

Guadalajara, Jalisco, octubre 16 de 2020.

Asunto: Carta de postulación.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE.

En atención a la Convocatoria para elegir a un integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJAL) de fecha 2 de octubre de 2020; y en mi carácter de presidenta del Colegio Mexicano de Abogados, A.C., por medio de la presente me permito **POSTULAR** al:

MTRO. ALBERTO LÓPEZ FLORES

Como candidato a ocupar uno de los lugares del Comité de Participación Social, órgano fundamental para el andamiaje operacional del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, en virtud de que consideramos que cumple cabalmente los requisitos establecidos en los artículos 17 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

El maestro López Flores, es un abogado con amplia experiencia en combate a la corrupción, fiscalización, transparencia rendición de cuentas, gobierno abierto y participación ciudadana; ya que ha desempeñado cargos públicos de relevancia en el ámbito federal en temas directamente vinculados con los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción. Asimismo, ha impartido cátedra en dichas materias y contribuido al fortalecimiento de la cultura jurídica con la publicación de artículos especializados en dichos temas.

Ingresó al organismo profesional que presido en febrero de 2009 y participa como integrante en las Comisiones de Honor y Justicia y Derecho Fiscal. Así también, damos fe que cuenta con una amplia trayectoria académica que le ha dado el reconocimiento por sus aportaciones en materia de buen gobierno, gobierno abierto, participación ciudadana y buenas prácticas administrativas; además obtuvo la Certificación en Materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo, por parte de la Comisión Nacional Bancaria y

de Valores, la cual hace constar que cuenta con los conocimientos necesarios en materia de PLD/FT de conformidad con los más altos estándares internacionales.

Se suma a lo anterior su calidad humana, integridad personal y compromiso con el combate a la corrupción en beneficio de México, lo cual es determinante para considerar que el Mtro. López Flores es un candidato idóneo para integrar el Comité de Participación Ciudadana, ya que sus conocimientos expertos y su experiencia serían fundamentales para el fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Finalmente, de conformidad con lo establecido en la convocatoria referida, anexo a la presente el expediente físico y electrónico con la documentación requerida del Mtro. Alberto López Flores.

En caso de que consideren pertinente alguna aclaración sobre el particular, por favor no duden en contactarme.

Reciban la seguridad de mi especial y distinguida consideración y aprecio.

"AL SERVICIO DE LA JUSTICIA"





Alborada N° 136, Piso 7°
Parques del Pedregal
Tlalpan, Ciudad de México C.P. 14010
maricelamcr@prodigy.net.mx
\$\mathbf{T} 56.06.9070/56.06.8881

MAESTRO EN DERECHO / MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / ESPECIALISTA EN DERECHO FISCAL.

- Licenciado en derecho titulado hace más de 10 años.
- Experiencia en la administración pública federal en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, derechos humanos, combate a la corrupción, derecho administrativo contrataciones públicas, fiscalización, responsabilidades administrativas y responsabilidad patrimonial, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- Sólidas bases en el diseño de indicadores y metodología encaminados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, e impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y el análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.
- Vinculación con organizaciones académicas.
- Secretario técnico de diversos grupos colegiados en la administración pública federal, incluyendo Comités de Ética y Conflictos del Interés.
- Liderazgo reconocido en grupos interdisciplinarios y habilidades directivas.
- Experto en consultoría y defensa contenciosa dentro del sector público y privado.
- Abogado fiscalista, con énfasis en la protección de los derechos de los contribuyentes.
- Experto en compliance y cumplimiento regulatorio.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

❖ LÓPEZ Y DÍAZ BOLAÑOS, S.C. (2019 – a la fecha)

Socio líder de las áreas de fiscal y administrativo, con más de diez años de experiencia profesional en entidades del sector público y privado, consultoría y defensa contenciosa de los contribuyentes, adquisiciones públicas, procedimientos administrativos, política anticorrupción, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, compliance empresarial, régimen de responsabilidad de servidores públicos, particulares y del Estado.

❖ SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (2013 − 2018)

• Administrador Central de Fideicomisos. (2016 – 2018)

Secretario Técnico de los fideicomisos administrados por el Servicio de Administración Tributaria. Responsable de los Órganos de Gobierno de los fideicomisos, y de todos los asuntos relacionados aquellos. Servidor público facultado ante la fiduciaria para instruirle realizar todos los actos a realizar para el cumplimiento del objeto y fines de los fideicomisos, así como, respecto de los informes en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Encargado de dirigir y supervisar las acciones encaminadas a informar a los diferentes Órganos Fiscalizadores (Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Órgano Interno de Control del SAT, Secretaría de la Función Pública, Administración General de Evaluación) sobre el desempeño del ejercicio de los recursos de los Fideicomisos en los que el SAT es parte.

Secretario de los diferentes cuerpos de gobiernos, previstos en los contratos, financiados con recursos fideicomitidos, celebrados por el SAT. Responsable de dirigir la implementación de iniciativas estratégicas en materia de planeación, rendición de cuentas, análisis, control y seguimiento de los asuntos relacionados con el objeto y fin de los fideicomisos.

Asesor en las contrataciones públicas financiadas con recursos fideicomitidos, responsable de las autorizaciones señaladas en el artículo 16 de la Ley Aduanera, coordinador del seguimiento de proyectos, así como de la verificación y control de los contratos financiados con recursos fideicomitidos.

Director de las actividades encaminadas a la presentación ante los órganos de gobierno de los fideicomisos, del programa anual de trabajo y sus modificaciones, así como el calendario anual de sesiones, la propuesta de modificaciones y sus reglas de operación.

Coordinador de las acciones a cargo de la Administración General de Recursos y Servicios, ante el Comité de Control y Desempeño Institucional, encaminadas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, e impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y el análisis y seguimiento de la detección y administración de riesgos.

Suplente del Presidente del Comité de Ética y Conflictos del Interés del Servicio de Administración Tributaria. Cuerpo colegiado, encargado de propiciar la integridad de los servidores públicos y de implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

 Titular del Área de Quejas del Órgano interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria (con dependencia jerárquica de la Secretaría de la Función Pública). (2014 – 2016)

Responsable de practicar de oficio, por denuncia o derivado de auditorías practicadas por las autoridades competentes, las investigaciones promovidas en contra servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria por actos de corrupción y faltas administrativas. Así como, las que se formulen en contra de personas físicas o morales por infracciones a las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública, servicios relacionados con la misma y demás disposiciones en contratación pública.

Encargado de asesorar, gestionar, promover y dar seguimiento a las peticiones sobre los trámites y servicios que presente la ciudadanía, así como de emitir recomendaciones a las diferentes unidades administrativas del SAT sobre mejoras cuando fuera procedente. De igual forma, responsable de conocer previamente a la presentación de una inconformidad, las irregularidades que a juicio de los interesados se hayan cometido en los procedimientos de adjudicación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como respecto de la obra pública llevados a cabo, a efecto de que las mismas fueran corregidas.

Promotor de la implementación y seguimiento de mecanismos e instancias de participación ciudadana para el cumplimiento de estándares de servicio, así como, del establecimiento de indicadores para la mejora de trámites y servicios del propio órgano desconcentrado.

Responsable de la atención a las solicitudes de acceso a la información remitidas por la Secretaría de la Función Pública y participar en la Unidad de Transparencia del SAT, en representación del Titular del Órgano Interno de Control.

Auxiliar del Titular del Órgano Interno de Control en la formulación de requerimientos, información y demás actos necesarios para la atención de los asuntos en la materia.

 Director de Auditoría de Impuestos Internos del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria. (2013 – 2014)

Fiscalizador del ejercicio las funciones sustantivas del Servicio de Administración Tributaria a cargo de las Administraciones Generales de Servicios al Contribuyente, Auditoría Fiscal Federal, Recaudación, Jurídica y de Grandes Contribuyentes.

Responsable de conducir la ejecución de las auditorías y revisiones de control a desarrollar mediante la supervisión constante del grupo de auditores, con objeto de evaluar el cumplimiento a los controles internos, normatividad, programas y metas establecidas por las unidades administrativas e informar sobre los resultados al Titular del Área de Auditoría Interna. Asimismo, encargado de vigilar la aplicación oportuna de las medidas correctivas y recomendaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas.

Evaluar las medidas correctivas y recomendaciones derivadas de las auditorías o revisiones de control practicadas, analizando el seguimiento a las recomendaciones sugeridas, con la finalidad de determinar el avance de cumplimiento.

❖ PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE. (2011 – 2013) Director de Quejas y Reclamaciones de Impuestos Internos

Coordinador de la atención y seguimiento a las quejas presentadas por los contribuyentes en contra de autoridades fiscales federales por violaciones a sus derechos como pagadores de impuestos.

Responsable de dirigir los procedimientos instaurados con motivo de las quejas y reclamaciones de los contribuyentes en materia de impuestos internos, de elaborar los proyectos de recomendaciones y sus medidas correctivas dirigidas a las autoridades fiscales, y someterlos a consideración del Director General de Quejas y Reclamaciones de Impuestos Federales.

❖ PRICEWATERHOUSECOOPERS, S. C. (2008 – 2011) Abogado Senior.

Asesor fiscal de empresas transnacionales y grandes contribuyentes, a efecto de hacer eficiente la carga impositiva, mediante asesoría y defensa contenciosa.

CALVO Y HAMPSHIRE - SANTIBÁÑEZ, S. C. (2003 – 2008) Asociado.

EDUCACIÓN

- Doctorado en Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México. (En curso)
- **Doctorado en Estado Derecho y Gobernanza Global.** Universidad de Salamanca. (En curso)
- Especialidad en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Universidad Iberoamericana. (2020, en proceso de titulación).
- Máster Oficial en Hacienda Pública, Administración Financiera y Tributaria. (2016)
 Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid). Instituto de Estudios Fiscales.
 Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Gobierno de España. Cédula: 11252352
- Maestría en Derecho con Mención Honorífica. (2015) Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Derecho. Unidad de Estudios de Posgrado. Promedio: 9.11 Cédula: 09944235
- Especialidad en Derecho Fiscal con Mención Honorífica. (2009) Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Derecho. Unidad de Estudios de Posgrado. Promedio: 9.66 Cédula: 6525446
- Licenciatura en Derecho con Mención Honorífica. (2007) Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Derecho. Promedio: 9.00 Cédula: 5220601
- Diplomados
 - Intensive training program, in the art of a Trial Skills at NITA's Building Trial Skills: University of Nebraska Program. (2011) National Institute for Trial Advocacy / University of Nebraska College of Law - Patrocinado por la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

 Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones. (2010) Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM

CERTIFICACIONES

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores Certificación de auditores externos independientes, oficiales de cumplimiento y demás profesionales en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo. (2019) Número de Oficio: LOFANI6-2019-51606-NCOC
- Dextro LLC. Hardvard Business Publishing Hardvard Manage Mentor. (2013)
- Nebraska Continuing Legal Education (Nebraska State Bar Association) "Crimmigration"
 Representing Immmigrants in State Courts. (2011)

RECONOCIMIENTOS

- Mejor trabajo de fin de Máster, de la 1ª edición del Máster Oficial en Hacienda Pública, Administración Financiera y Tributaria, Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. (2016)
- Tercer Lugar Nacional en el "Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre el Orden Jurídico Nacional". Certamen organizado por la Secretaría de Gobernación. (2007)

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Académico de asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México de 2007 a 2016 y en la Universidad Anáhuac México Sur en 2015.
- Miembro desde 2009 del Colegio Mexicano de Abogados, A.C., integrante en las Comisiones de Honor y Justicia y Derecho Fiscal.
- Instructor en diversos diplomados en temas financieros, fiscales, administrativos y de seguridad social, ante organismos y cámaras empresariales.

PUBLICACIONES

- La declaración de situación patrimonial y de intereses, herramienta contra la corrupción, Revista Experiencia Anticorrupción, Número 2, junio 2020, Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Evolución de los Derechos Humanos de los Contribuyentes en México, Revista Jurídica del Colegio Mexicano de Abogados - Número 3, agosto 2019. Cita: IJ-DCCLVI-404
- La Integridad y el Compliance: Apoyando al Negocio. Grupo de Consultores en Cumplimiento de Delitos Financieros SAS de CV ("FINCCOM"). https://finccom.com/la-integridad-y-elcompliance-apoyando-al-negocio/
- Las mejores prácticas administrativas en los sistemas tributarios. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid. Instituto de Estudios Fiscales. 2017. p. 117
- El ombudsman fiscal en México y los derechos humanos, Obra Jurídica Enciclopédica / Tomo Derecho Tributario / Capítulo. Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara / Lic. Luis Alberto Placencia Alarcón / Lic. Alberto López Flores, et al. Editorial Porrúa. pp. 567 a la 610. México 2012.

- Análisis jurídico de las participaciones contempladas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos, como derechos. Secretaría de Gobernación. Libro electrónico disponible en http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Biblioteca/tesis.swf México. 2008. p. 152.
- Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la PRODECON (2a. y última parte). Lic. Alejandra Guerra Juárez / Lic. Alberto López Flores. Puntos Finos. 196 noviembre 2011. México. p. 61-64.
- Lineamientos que regulan el ejercicio de las atribuciones sustantivas de la PRODECON (1a. parte). Lic. Alejandra Guerra Juárez / Lic. Alberto López Flores. Puntos Finos. 195 octubre 2011. p. 35-39. México.
- Derechos Humanos de los Contribuyentes, Serie de Cuadernos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Volumen IV. Lic. Diana Bernal Ladrón de Guevara / Lic. Alejandra Guerra Juárez/ Lic. Carlos Gudiño Cicero / Lic. Alberto López Flores. México 2012.
- Las garantías tributarias a la luz de la reforma constitucional sobre el reconocimiento de los derechos humanos. Lic. Raúl Bolaños Vital / Lic. Alberto López Flores. Practica Fiscal. 628 octubre 2011. p. A15 - A20. México.
- Nuevo Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Lic. Raúl Bolaños Vital / Lic. Alberto López Flores. Puntos Finos. 175 - febrero 2010. p. 53-58. México
- Medios de defensa en materia de seguridad social y contribuciones locales.
 Dirección de Recursos Humanos: AMEDIRH 2010.
 http://www.amedirh.com.mx/contenidos/noticia.php?id=528 México.

Asunto: Carta de exposición de motivos.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA

ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

PRESENTE,

Soy ciudadano mexicano, con más de 15 años de experiencia profesional tanto en

el sector público y privado, en los que he actuado como ciudadano, servidor público

y autoridad fiscalizadora; en temas relacionados directamente con el combate a la

corrupción, atención ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, ética pública

y buen gobierno.

Mi práctica profesional, me ha permitido reconocer la importancia de la confianza

ciudadana en las instituciones de gobierno, sin embargo, derivado de los grandes

escándalos de corrupción, existe la creencia generalizada de que el ejercicio del

gasto público no es el correcto y que las contribuciones son una forma de

expropiación en beneficio únicamente de las personas en el poder, por lo que el

civismo es casi imperceptible en el grueso de la población.

La corrupción es un lastre que aqueja a nuestro país, desde mi trinchera, he sido su

combatiente no solo en el sector público, sino también en la construcción de

ciudadanía, pues considero que únicamente se podrá eliminar con la participación

de todos los sectores y particularmente con el apoyo de los ciudadanos quienes día

a día vivimos sus consecuencias.

Me he desempeñado en el sector privado, como abogado litigante y asesor fiscal,

compliance e integridad empresarial, contrataciones públicas y prevención de

operación con recursos de procedencia ilícita.

1

En el sector público, cuento con más de 8 años de experiencia en áreas jurídicas destacando que mi incorporación a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente coincidió con su creación, en 2011, lo cual me brindó el conocimiento sobre la creación de un organismo descentralizado, el diseño de procedimientos e indicadores, asimismo tuve la oportunidad de emitir las primeras resoluciones lo que exigió desarrollar mi creatividad en la defensa de los pagadores de impuestos, mediante todo el marco legal y constitucional para la efectividad de sus derechos.

Posteriormente, como autoridad fiscalizadora en el Órgano Interno de Control en el Servicio de Administración Tributaria (uno de los más grandes de toda la administración pública federal), profundicé en la calidad del servicio público, el grado de responsabilidad y consecuencias de la inobservancia de la normatividad y la imposición de sanciones. Además, en mi gestión como Titular del Área de Quejas integré más de 25,000 expedientes relacionados con incumplimiento de declaraciones patrimoniales y de intereses, y más de 4,000 relacionados con faltas administrativas y presuntos actos de corrupción, lo cual mereció el reconocimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública al obtener la máxima calificación en el indicador serOVC.

Del mismo modo, he tenido participación directa los procesos de contratación pública, desde el proceso de planeación, licitación, hasta la evaluación de resultados alcanzados. Cuento con amplia experiencia en órganos colegiados, entre los que destaca el Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Mejora Regulatoria Interna, Comité de Portafolio de Proyectos, Secretario de los Comités Técnicos de los fideicomisos del SAT, Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del SAT.

Tengo un férreo compromiso con el combate a la corrupción y la adopción de buenas prácticas gubernamentales desde la práctica profesional, pero, además en la academia, razón por la que actualmente cursé la Especialidad en Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en la Universidad Iberoamericana

en la Ciudad de México. Asimismo, soy doctorando por la Universidad Nacional

Autónoma de México y de la Universidad de Salamanca, en ambas con líneas de

investigación relacionadas con fiscalización y combate a la corrupción.

El CPS del Estado de Jalisco, ha sido ejemplo a nivel nacional en promover la

participación ciudadana en el combate a la corrupción siendo un observador y

promotor de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, por ello, considero

que mi experiencia, fortalecerá al Sistema Estatal Anticorrupción, en la promoción

de mejores prácticas en la administración pública local, su profesionalización y en

la difusión de la cultura ética, la consolidación de la plataforma digital, la explotación

de datos que dificulten los actos de corrupción, transparenten el ejercicio del poder

y faciliten la rendición de cuentas. Asimismo, reitero mi compromiso ciudadano,

promover en el sector privado la cultura de la legalidad e integridad, la coordinación

activa con las instituciones para hacer del Sistema Estatal un referente a nivel

nacional.

Finalmente, de ser elegido miembro del Comité de Participación Social, será para

mí un honor y una gran oportunidad de servir a México.

Atentamente,

Alberto López Flores

3

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo **ALBERTO LÓPEZ FLORES**, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.

Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Alberto López Flores Zapopan, Jalisco a 16 de octubre de 2020